



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio del organismo que considere correspondiente, remita a esta H. Cámara información referida al Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA). En particular, solicitamos informe:

- 1) Si el Instituto Obra Médico Asistencial presenta deuda en el pago de servicios respecto al Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.
- 2) En caso de existir deuda, se indique el total de lo adeudado al Colegio de Farmacéuticos, los períodos que comprende la misma y los plazos en que se saldará dicha deuda.
- 3) Indique los motivos por los cuales no se ha cumplido en los pagos debidos en tiempo oportuno.
- 4) Indique si se ha registrado incumplimientos en la prestación de servicios en farmacias adheridas con motivo de la deuda indicada.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MARCELA AGUJIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Instituto Obra Médico Asistencial, cubre las necesidades de salud de más de 1.700.000 personas en toda la Provincia de Buenos Aires.

Se ha recepcionado en distintos medios de prensa un importante malestar en los afiliados motivado por reiterados incumplimientos en las farmacias adheridas a la obra social, quienes justifican dicho actuar en la deuda existente entre la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Farmacéuticos desde los meses de enero, febrero y marzo.

La importancia que implica la cobertura de la salud a un número tan importante de afiliados en la imprevista de la etapa invernal amerita contar con la mayor información al respecto.

Por lo estipulado precedentemente, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.